

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

DOCTORADO EN INFORMÁTICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Presidente/a
BENEDI RUIZ, JOSE MIGUEL	Vocal
BLANQUER ESPERT, IGNACIO	Vocal
CAPELLA HERNANDEZ, JUAN VICENTE	Vocal
JAEN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	Vocal
JUAN CISCAR, ALFONSO	Vocal
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Vocal
PONT SANJUAN, ANA	Vocal
ROBLES MARTINEZ, ANTONIO	Vocal

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	135	117	135
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU <sub>2</sub> )	45	51.28	45
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	50	58.47	50
VAIP ponderado de los directores de tesis	140	136.86	140
Tasa de profesores con sexenio activo	97	91.89	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	97	98.65	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	48.65	40
Tasa de tesis con directores externos	2	2.56	2
Tasa de tesis con codirección con externos	15	12.82	15
Tasa de estudiantes internacionales	40	42.74	40
Tasa de directores de tesis internacionales	2	6.98	2

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

La Comisión Académica considera que los resultados obtenidos en los indicadores de actividad del título son bastante aceptables y vienen a indicar el buen funcionamiento, en líneas generales, del programa de doctorado. Estas consideraciones se han hecho tras valorar en conjunto los indicadores de actividad del título y teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años. No obstante, la comisión quiere destacar los siguientes aspectos:

- El VAIP ponderado de los directores de tesis se ha reducido pasando de 143 a 136. Al ser un valor medio calculado a partir del conjunto de directores del programa, se considera que dicha disminución no puede considerarse como significativa. En líneas generales la investigación realizada por los directores del programa puede ser considerada como excelente si se tiene en cuenta que el VAIP ponderado se encuentra por encima de la media de todos los programas de doctorado de la UPV, concretamente en el primer cuartil.
- Similar reflexión puede realizarse si se analiza la disminución producida en la tasa de profesores con sexenio activo. Dicha tasa ha pasado de 96 a 91, pero sigue estando claramente por encima de la media de todos los

programas de doctorado de la UPV, concretamente en el primer cuartil.

- La tasa de estudiantes internacionales también se ha visto reducida, pasando de 42,86 a 42,74. Como puede observarse dicha disminución puede ser despreciable y considerarse que la tasa se mantiene. Además, dicha tasa se encuentra por encima de la media de todos los programas de doctorado de la UPV, concretamente en el segundo cuartil.

- Cabe destacar también el aumento del número de matriculas, pasando de 91 a 117. Dicho valor se vio disminuido el año pasado y tal y como se consideró por parte de la comisión era de esperar un aumento en el mismo dado los buenos números obtenidos en el proceso de admisión.

- Respecto al resto de indicadores, éstos se encuentran por encima o muy cerca de la meta establecida y en numerosas ocasiones por encima de la media del resto de programas de la UPV.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa		11	
Tasa de abandono	10	5.26	10
Tasa de rendimiento (graduación)	80	36.36	70
Nivel de eficiencia	3	4.14	3
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2	8.36	2
Tasa de tesis con estancias de investigación	60	63.64	60
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	100	97.13	100
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	60	72.73	60
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	45.45	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	70	90.91	70
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	60	72.73	60

#### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Durante este curso académico se han defendido 11 tesis del nuevo programa, dicho dato es más del doble del curso pasado y está por encima de la media de todos los programas de doctorado de la UPV, concretamente en el segundo cuartil. Es de esperar que este valor se vea aumentado de forma paulatina hasta que se establezca una vez el programa de doctorado llegue a un estado estable de relación entre nuevas matrículas y defensas.

Tras valorar en conjunto los indicadores de resultados del título y teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores en los últimos años, se considera que los valores obtenidos son más que aceptables. No obstante, la comisión quiere destacar los siguientes aspectos:

- La tasa de graduación ha sido de un 36%. Dicho valor se encuentra por debajo de la media de los programas de doctorado de la UPV. La comisión considera que este dato puede ir variando al alza cada año en función del número de tesis leídas en cada curso, las cuales se espera que se vean incrementadas tal y como se ha comentado al principio de este apartado. Además, el resto de indicadores relacionados con los resultados del título pueden considerarse como buenos, por lo que no evidencia un mal funcionamiento del título en líneas generales. Se considera que este valor, y en general el resto de tasas relacionadas con los resultados del título, está condicionado por el hecho de que aún se está en una etapa inicial del título ya que todavía hay alumnos que se matricularon en su inicio y no han defendido su tesis ya que han podido solicitar prórrogas. Este valor también puede verse afectado por el cambio en la normativa de matrícula a tiempo parcial, la cual puede provocar que se retrase todavía más la defensa de las tesis ya que muchos alumnos se están acogiendo recientemente a dicha modalidad.

- El tiempo medio de duración de las estancias de movilidad se ha reducido, pasando de un valor de 100 el curso pasado a 97,13 este curso. La comisión considera que la disminución no puede considerarse como significativa más si cabe si se considera que se está en la media del resto de programas de doctorado de la UPV

- La Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela y la Tasa de tesis con Mención Industrial siguen siendo valores a mejorar. Este año se fomentó la realización de acciones de internacionalización, siendo uno de los programas de doctorado más activos en este sentido. Es de esperar que dichas acciones favorezcan las cotutelas

en el futuro.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se decide modificar la meta de la tasa de rendimiento por la media de los programas de la universidad. El valor que se tenía era demasiado exigente.

Se decide modificar la meta de la tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela, el valor que se tenía era demasiado exigente.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7.5	7.63	7.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	6.64	6.5
Satisfacción media de los titulados	6.7		6.7

#### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los valores obtenidos en los indicadores de satisfacción del título son ligeramente mejores que los del año pasado. La comisión considera que los resultados pueden considerarse aceptables, aunque claramente mejorables. Los valores se sitúan en las metas planteadas, pero están ligeramente por debajo de la media de los programas de doctorado de la UPV. No obstante, se observa una tendencia al alza en los indicadores por lo que, en principio no se considera necesario establecer acciones de mejora a corto plazo, aunque se estará atento a su evolución.

Si analizamos en detalle las encuestas realizadas, la comisión considera lo siguiente:

- Respecto a la encuesta de alumnado, se observa que sólo ha contestado el 27% del alumnado. Este año se envió un recordatorio a los alumnos por correo y aun así el resultado ha sido ligeramente inferior al año pasado (32%). Se plantea estudiar este año alguna acción de mejora para incrementar la participación del alumnado. Analizando con mayor profundidad los resultados, se observa que los aspectos peor valorados son la gestión administrativa y la información disponible. En ese sentido se plantea emprender una acción de mejora para tratar de mejorar estos aspectos.
- Respecto a la encuesta a los profesores, la participación ha sido similar a la del año pasado, todavía sigue siendo un valor mejorable pese a que este curso se envió un recordatorio. Analizando los resultados obtenidos, se observa que el peor apartado se refiere al reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis. Dicho reconocimiento no es una atribución de esta comisión por lo que no es posible mejorar la percepción del profesorado en dicho aspecto.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Todas las competencias alcanzan un valor por encima del 9, por lo que se puede afirmar que los resultados son más que satisfactorios. De esta forma y con la información disponible por la comisión, resulta evidente el buen resultado en el análisis del nivel de alcance de las competencias alcanzado por los estudiantes de doctorado de nuestro programa. Este análisis se ve refrendado por un resultado similar obtenido en cursos anteriores, por lo que se debe continuar en la misma línea.

Por otro lado, resaltar que en las encuestas realizadas a los alumnos, éstos han puntuado con un 9 a la pregunta de si la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el mismo. En esa misma pregunta se alcanza un valor de 7,57 en el colectivo de profesores.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.79
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.82
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.85

Competencia	Resultado
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.76
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.82
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.79
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.76

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de seguimiento por parte de la comisión de calidad del anterior informe de gestión calificó como Favorable dicho informe de gestión. No obstante, aunque no hubo observaciones si que se ha tenido en cuenta para este nuevo informe el realizar un análisis más profundo. de las observaciones que están en el informe de resultados de la encuesta de gestión del título.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El pasado mes de marzo se envió a la AVAP el informe de seguimiento del título. Se está a la espera de una respuesta por parte de dicha agencia.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:  
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

#### Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb así como en la web externa del título han sido revisadas, no encontrándose información desactualizada en las mismas.

### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

#### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2186_2016_01		Definición de unos criterios claros para la presentación de tesis por compendio	Se ha tratado el tema en una comisión académica del 19 de julio de 2018. En dicha comisión se analizó la normativa de la UPV y se decidió consultar la normativa en otros programas, incluyendo el de otras universidades. En breve se tratará el tema en una nueva comisión para decidir la nueva normativa al respecto.  Se adjunta el acta de la comisión como evidencia (ver apartado 8 de asuntos varios) (Consultar pdf anexo)
2186_2016_03		Fomentar las relaciones con empresas para mejorar el índice de tesis con mención industrial	Se mantiene abierta esta acción de mejora ya que los resultados obtenidos no son por el momento satisfactorios.  Se han realizado contactos con empresas susceptibles de admitir alumnos en esta modalidad, pero no han dado resultados por le momento.  Se plantea para este próximo curso el envío de información al correo de cada profesor del programa para dar a conocer esta modalidad de mención. Por otro lado se plantea la realización de reuniones con empresas afines al programa para presentar este tipo de dirección de tesis.

## Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2186_2016_02		Fomentar las acciones de internacionalización	Durante este curso se han realizado cuatro acciones de internacionalización en el programa. De esta forma, es uno de los programas con más acciones de este tipo en la Escuela de Doctorado.  La comisión considera que este tipo de acciones ya son conocidas por el profesorado del programa y se espera que en las próximas convocatorias sigan habiendo propuestas de nuevas acciones.

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2186_2017_01	F	Incrementar la participación del alumnado y de los profesores en las encuestas	La participación sigue siendo baja a pesar del envío de recordatorios a los dos colectivos. Se pretende incentivar la realización de las encuestas.
2186_2017_02	F	Mejorar la gestión administrativa y la información disponible del título	A la vista de los resultados en las encuestas de opinión, se observa que dos de los aspectos a mejorar y que pueden estar relacionados es mejorar el canal de comunicación con los estudiantes para tener una gestión administrativa más ágil así como analizar y mejorar la información disponible por parte del alumno.

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado en informática viene funcionando, en líneas generales, de forma satisfactoria en los últimos años. Esta reflexión se desprende del análisis de los indicadores que marcan el devenir del título en el curso académico 2017-2018 y anteriores. Esta buena salud del título queda evidenciada en el hecho de que el programa en informática es uno de los programas con más alumnos de toda la universidad. A ello se suman otros aspectos que potencian el título como el alto nivel científico de los profesores que dirigen tesis doctorales y de los grupos de investigación, institutos y centros que forman parte del programa, considerados ambos como elementos fundamentales del programa.

Un aspecto que se considera de elevado interés por parte de la comisión es la internacionalización del título. En ese sentido se obtienen muy buenos resultados en las tasas de estudiantes internacionales, de tesis con codirección con externos y de directores de tesis internacionales. También cabe destacar la tasa de tesis con Mención Internacional o la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional. No obstante aun queda labor por realizar en dicho sentido para conseguir un mayor número de tesis codirigidas con directores externos de prestigio. En ese sentido se ha conseguido promocionar las acciones de internacionalización de la Escuela de Doctorado.

### 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se plantea que se informe con mayor detalle de cómo se calculan algunas tasas. En concreto en las tasas relacionadas con los resultados del título no se tiene conciencia si se tienen en cuenta aspectos como las prórrogas de los alumnos y la modalidad a tiempo parcial. Ambos aspectos alargan la duración de los estudios y pueden afectar a los indicadores.

ADOR

calidadUPV

---

ANEXOS

2017/2018

DOCTORADO EN INFORMÁTICA POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado





**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA  
DE DOCTORADO EN INFORMÁTICA**

DÍA 18 de julio de 2018

HORA 12:00

LUGAR Sala de reuniones de dirección del DSIC

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

	Coordinador : Julián Inglada, Vicente
	Benedí Ruiz, José Miguel
	Blanquer Espert, Ignacio
	Pastor López, Oscar
	Hernandez Orallo, Enrique
	Jaén Martínez, Francisco Javier
	Pont Sanjuan, Ana
	Juan Císcar, Alfons
	Robles Martínez, Antonio

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de admisión al Programa de Doctorado
3. Aprobación, si procede, de evaluadores del borrador de la tesis
4. Autorización de la presentación de tesis doctorales para su defensa y aprobación, si procede, de las propuestas de los tribunales correspondientes.
5. Aprobación, si procede, de solicitudes de prórroga
6. Aprobación, si procede, de solicitudes de tiempo parcial
7. Aprobación, si procede, del plan de investigación de doctorandos
8. Asuntos Varios.
9. Ruegos y preguntas.



---

ESCOLA DE DOCTORAT

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión.

Se aprueba por asentimiento

2. Aprobación, si procede, de solicitudes de admisión al Programa de Doctorado

Alumno: Hajar Balla

Tutor: Emilio Insfran (ok por su parte)

Condiciones: Alumna que ha cursado el MITSS

Puntuación: 86,9

Propuesta: **Admitir**

---

3. Aprobación, si procede, de evaluadores del borrador de la tesis

Doctorando: David Rodriguez

Directores: M<sup>a</sup> Carmen Juan, Magdalena Mendez

Tiene todas las horas necesarias y cumple los mínimos de publicaciones y presentaciones de acuerdo a la normativa de este plan.

Solicita mención internacional. Los evaluadores cumplen todos los requisitos.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando: Alan Menk

Directores: Laura Sebastià

Tiene todas las horas necesarias y cumple los mínimos de publicaciones y presentaciones de acuerdo a la normativa de este plan.

No solicita mención internacional. Los evaluadores cumplen todos los requisitos.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

4. Autorización de la presentación de tesis doctorales para su defensa y aprobación, si procede, de las propuestas de los tribunales correspondientes.



---

**ESCOLA DE DOCTORAT**

Doctorando: David Rodriguez  
Directores: M<sup>a</sup> Carmen Juan, Magdalena Mendez  
Pendiente de evaluación.

Solicita mención internacional. El tribunal cumple todos los requisitos.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando: Alan Menk  
Directores: Laura Sebastià  
Pendiente de evaluación.

No solicita mención internacional. El tribunal cumple todos los requisitos.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando: Patricia Pons  
Directores: Javier Jaen  
En evaluación. 1 evaluación de Excelente.

Solicita mención internacional. El tribunal cumple todos los requisitos.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

## 5. Aprobación, si procede, de solicitudes de prórroga

Doctorando/a: Leonardo Chancay  
Directores: Pietro Manzoni

Solicita 4º año. Tiene 125 horas de actividades específicas y 245 en total. Tiene dos artículos pendientes de publicar con lo que cubriría las horas de publicaciones.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: Francisco Candel  
Directores: Salvador Petit

Solicita 5º año. Tiene todas las horas, solicita la prórroga para fundamentalmente terminar de escribir la tesis

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: Jose Puche  
Directores: Julio Sahuquillo



---

**ESCOLA DE DOCTORAT**

Solicita 4º año. Tiene 115 horas de actividades específicas y 60 horas de transversales. Tiene dos publicaciones pendientes y justifica el retraso por un cambio en la orientación de la tesis. Tiene planificados varios artículos a lo largo del próximo curso

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: Diego Piedrahita

Directores: Jose Hilari Canós

Solicita 4º año. No tiene ninguna actividad validada

Propuesta: **Consultar director y que se entregue una relación de actividades que tenga y que no haya subido.**

---

Doctorando/a: Javier Jorge

Directores: Alfons Juan

Solicita 4º año. Tiene 319 horas específicas de las cuales 190 son de publicaciones. También tiene 105 horas de transversales. Solicita prórroga para obtener horas restantes y escribir la tesis

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: José Duro

Directores: Julio Sahuquillo

Solicita 4º año. Tiene 258 horas de específicas de las cuales 100 son de publicaciones. También tiene 60 de transversales. Solicita prórroga para obtener horas y escribir la tesis.

Propuesta: **ACEPTAR**

---

## 6. Aprobación, si procede, de solicitudes de tiempo parcial

Alumno: Rafael Tornero

Motivo: Compatibilizar estudios de doctorado con trabajo a tiempo completo (adjunta contrato)

Propuesta: **ACEPTAR**

---

## 7. Aprobación, si procede, del plan de investigación de doctorandos

Doctorando/a: Estibaliz Parceró

Directores: Vicente Morell

Tutor: Roberto Paredes

El informe es correcto, y contempla todos los apartados



---

**ESCOLA DE DOCTORAT**

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: Patricia Alexandra Quiroz  
Directores: M<sup>a</sup> Carmen Penades  
Tutor:

El informe es correcto, y contempla todos los apartados

Propuesta: **ACEPTAR**

---

Doctorando/a: María Granados  
Directores: Carlos Boded  
Tutor: Jose Hilario Canós

El informe es correcto, y contempla todos los apartados

Propuesta: **ACEPTAR**

---

## 8. Asuntos Varios.

La ED ha planteado una modificación en la interpretación de la matrícula a tiempo parcial. A partir de ahora todos los alumnos de doctorado que no tengan un contrato predoctoral pueden solicitar la matrícula a tiempo parcial.

De esta forma, solo los alumnos con contrato predoctoral tipo FPI, FPU, o similar son los que están obligados a tiempo completo.

La ED plantea que los coordinadores aconsejen a los alumnos a que soliciten dicho tipo de matrícula. Se va a cambiar el procedimiento de matrícula y renovación, de tal manera que si alguien ya está a tiempo parcial se le renovará la matrícula como tiempo parcial a diferencia del proceso actual donde hay que solicitarlo año a año.

Se incluye en el anexo I unas estadísticas realizadas por la ED sobre el estado de la matrícula de tiempo parcial en los diferentes programas y el tipo de contrato de los alumnos que disfrutan de ellos.

Por otro lado, se plantea iniciar un estudio sobre las tesis por compendio de artículos. De tal manera que se puedan plantear condiciones añadidas a las planteadas por la ED. El problema es que no hay ningún control sobre la calidad de las publicaciones añadidas en una tesis de este tipo ni tampoco sobre la existencia real (ya publicados) de los artículos añadidos.

La ED plantea sólo lo siguiente:



#### ESCOLA DE DOCTORAT

“Aquellas tesis doctorales que opten por la incorporación de artículos (compendio de publicaciones) deberán adjuntar el documento de aceptación de los coautores para que el doctorando presente el trabajo como tesis y la renuncia expresa de estos a presentarlo como parte de otra tesis doctoral. Deben de ajustarse a la siguiente estructura:

- Introducción/objetivos.
- Capítulos correspondientes a las publicaciones adaptados al formato de la tesis.
- Discusión general de los resultados
- Conclusiones.

No se aceptará para los capítulos correspondientes a los artículos publicados el formato original de la publicación para evitar posibles problemas de copyright.”

A modo de ejemplo se comenta la normativa del programa de Telecomunicaciones que indica lo siguiente:

“El programa de Doctorado en Telecomunicación acordó en la Comisión de 18 de junio de 2015 establecer unos requisitos de calidad para aceptar la presentación de una tesis como compendio de artículos:

- La tesis contará con al menos cuatro publicaciones indexadas en JCR, tres de ellas en primer tercio y la cuarta al menos en el segundo cuarto.
- Los artículos deberán estar aceptados completamente.
- El doctorando será el primer autor en las cuatro publicaciones”

Tras comentar la situación se plantea estudiar qué se hace en otros programas de informática e iniciar un proceso de definición de una normativa propia que aclare en que consiste una tesis por compendio de artículos en nuestro programa.

#### 9. Ruegos y preguntas.

No hay

Valencia a 18 de julio de 2018

Fdo: Vicente Julián Inglada  
Coordinador del Programa

**Matriculas a TP o MIXTA en 2017/2018**

<b>Programa de Doctorado en</b>	<b>Total</b>	<b>TP</b>	<b>%</b>
Economía Agroalimentaria	42	27	64%
Administración y Dirección de Empresas	89	49	55%
Ingeniería Textil	11	6	55%
Desarrollo Local y Cooperación Internacional	33	17	52%
Industrias de la Comunicación y Culturales	59	30	51%
Arte: Producción e Investigación	270	124	46%
Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones	38	17	45%
Ingeniería de la Construcción	50	22	44%
Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje	147	62	42%
Infraestructuras de Transporte y Territorio	18	7	39%
Conservación y Restauración de Bienes Culturales	39	15	38%
Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales	121	46	38%
Ingeniería y Producción Industrial	145	52	36%
Ingeniería Electrónica	28	10	36%
Ingeniería del Agua y Medioambiental	90	29	32%
Automática, Robótica e Informática Industrial	37	11	30%
Matemáticas	41	10	24%
Ingeniería Geomática	25	6	24%
Tecnologías para la Salud y el Bienestar	72	15	21%
Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria	78	16	21%
Telecomunicación	120	23	19%
Ciencia y Tecnología de la Producción Animal	48	9	19%
Estadística y Optimización	24	4	17%
Química	44	5	11%
Biotecnología	146	13	9%
Recursos y Tecnologías Agrícolas	24	2	8%
Informática	114	9	8%
Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte	46	0	0%
Química Sostenible	73	0	0%
Técnicas Experimentales en Química	5	0	0%

## Ayudas predoctorales por progra

## Datos cuestionario empleabilidad (resumen por programa)

	FPU MECD	FPI MINECO	Val I+D GVA	FPI UPV	A cargo de P.I.	La Caixa	Fondos UE	De otro país	Grisolia (GVA)	Otras ayudas.	Sin ayuda	Total	% Con Ayuda
Programa de Doctorado en Técnicas Experimentales en Química		1			2				1			4	100,00%
Programa de Doctorado en Química Sostenible	4	16	1	6	6	5	3	6	2	6	9	64	85,94%
Programa de Doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte	1	2		34						3	7	47	85,11%
Programa de Doctorado en Química	8	5	2	6	2	2			1	5	9	40	77,50%
Programa de Doctorado en Biotecnología	15	18	15	9	20		4	3	2	13	32	131	75,57%
Programa de Doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial	4	3	2	4	2			4			7	26	73,08%
Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria	3	4	3	5	9			14	4	1	24	67	64,18%
Programa de Doctorado en Telecomunicación	4	12	1	5	21	1	6	11	3	5	42	111	62,16%
Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas	1		1		3			4			6	15	60,00%
Programa de Doctorado en Informática	8	6	4	13	8		1	12	2	3	42	99	57,58%
Programa de Doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar	1	8	2	5	8			3	3	3	29	62	53,23%
Programa de Doctorado en Matemáticas	1		2	3	3			5	1	3	22	40	45,00%
Programa de Doctorado en Ingeniería y Producción Industrial	8	9	1	10	11		1	7	2	3	67	119	43,70%
Programa de Doctorado en Estadística y Optimización	1			1	1			4			10	17	41,18%
Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental	2	3	4	2	4		1	10		3	43	72	40,28%
Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal	4	3		1	2		1	1		5	27	44	38,64%
Programa de Doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio	1	1		1	1			1			8	13	38,46%
Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica	3	1	1	1	1			1			13	21	38,10%
Programa de Doctorado en Ingeniería de la Construcción	3	5	1		3		1				23	36	36,11%
Programa de Doctorado en Ingeniería Geomática	1		1	1	2					1	11	17	35,29%
Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales		1	1					1		5	26	34	23,53%
Programa de Doctorado en Ingeniería Textil		1								1	7	9	22,22%
Programa de Doctorado en Economía Agroalimentaria					2			2		4	29	37	21,62%
Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje	6	2	3	3	4		1	1		3	86	109	21,10%
Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional								3		2	20	25	20,00%
Programa de Doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales		2		2	2		1	8		2	68	85	20,00%
Programa de Doctorado en Arte: Producción e Investigación	3	2	7	10			1	8		4	169	204	17,16%
Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas	2							3		3	56	64	12,50%
Programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones	1				1			1			25	28	10,71%
Programa de Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales				1				2			47	50	6,00%
<b>Total Resultado</b>	<b>85</b>	<b>105</b>	<b>52</b>	<b>123</b>	<b>118</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>115</b>	<b>21</b>	<b>78</b>	<b>964</b>	<b>1690</b>	<b>42,96%</b>





**Relación de asistentes a la reunión de la Comisión Académica del Programa de  
Doctorado en Informática del día 18 de julio de 2018**

Coordinador : Julián Inglada, Vicente	<b>Fdo:</b>
Benedí Ruiz, José Miguel	<b>Fdo:</b>
Blanquer Espert, Ignacio	<b>Fdo:</b>
Pastor López, Oscar	<b>Fdo:</b>
Hernandez Orallo, Enrique	<b>Fdo:</b>
Jaén Martínez, Francisco Javier	<b>Fdo:</b>
Pont Sanjuan, Ana	<b>Fdo:</b>
Juan Císcar, Alfons	<b>Fdo:</b>
Robles Martínez, Antonio	<b>Fdo:</b>